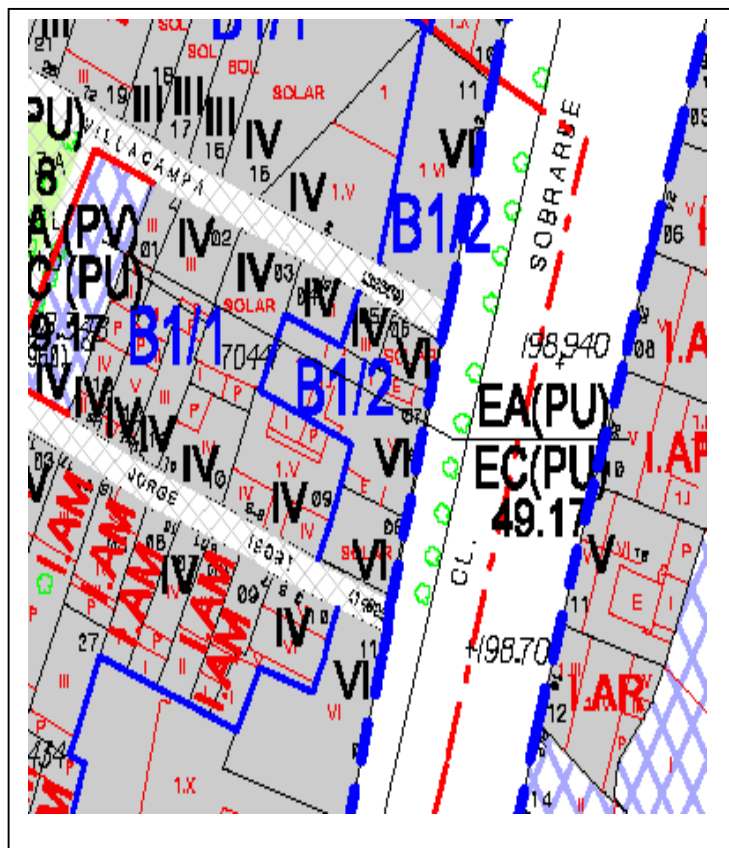


EDIFICIO:

VILLACAMPA Nº 1-3



GRADO DE PROTECCIÓN
INTERÉS AMBIENTAL

DENOMINACIÓN:

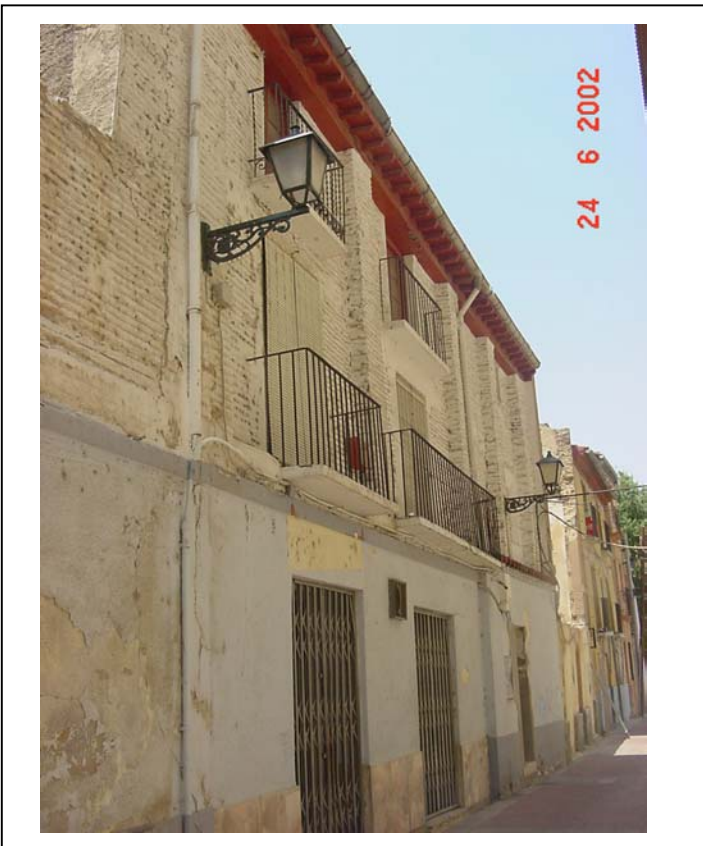
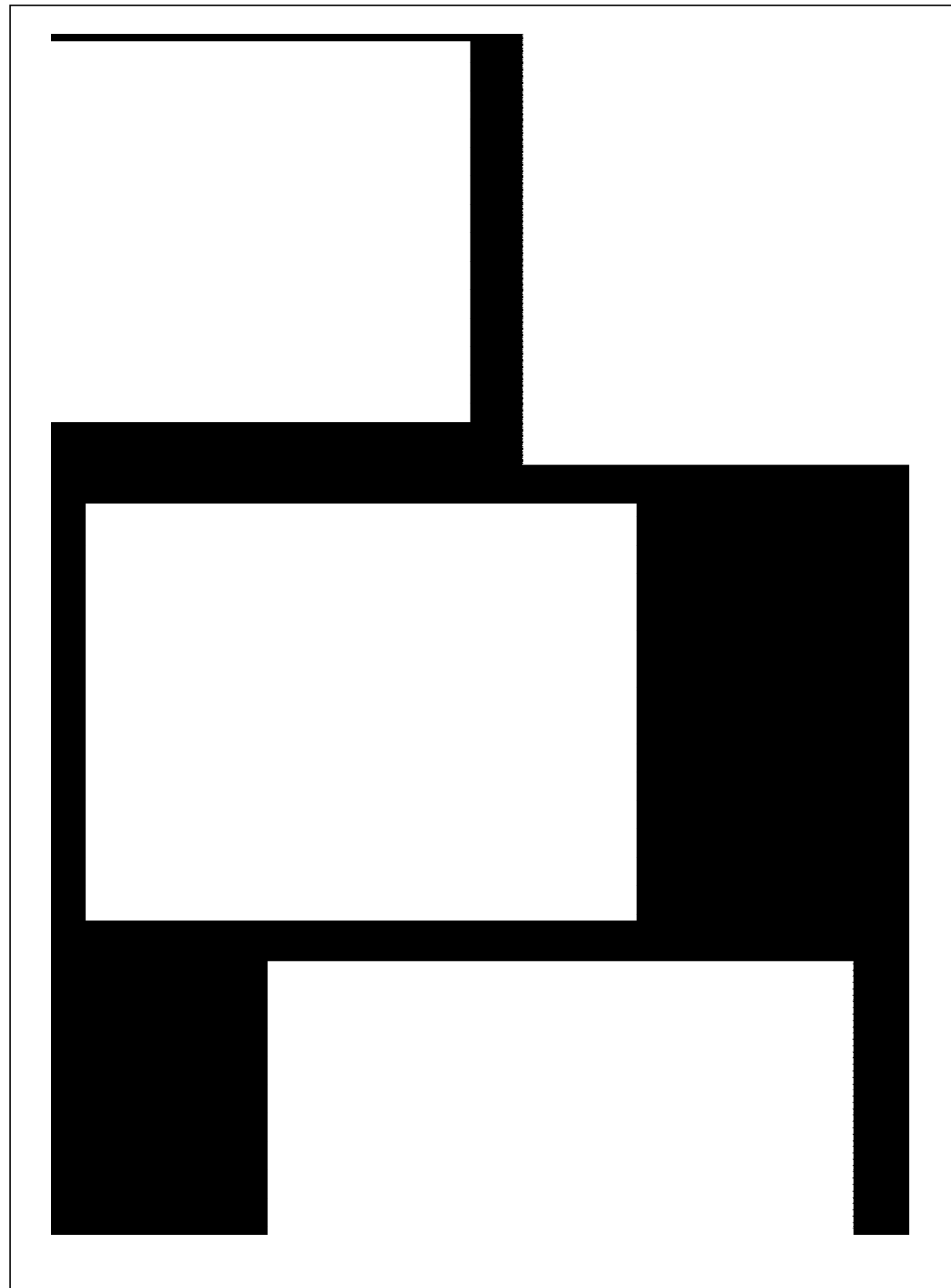
INFORME HISTORICO - ARTISTICO

El edificio situado en la calle Villacampa nº 1-3 fue construido sobre una parcela rectangular entre medianerías (en este momento está flanqueada por solares). Consta de tres plantas (B + 2) rematada en alero.

La fachada, de ladrillo zaboado enlucido, se ordena en planta baja a partir de tres puertas colocadas de forma asimétrica. Las dos situadas en el extremo izquierdo presentan la amplitud que requeriría su uso como local comercial, la situada a la derecha de éstas permitía el acceso a las viviendas superiores y es de extraordinaria sencillez y muy estrecha, sobre ella se colocó un tejadillo de escaso vuelo realizado con teja árabe.

Las plantas superiores se componen según cuatro calles verticales enmarcadas y separadas por cinco pilastras construidas también en ladrillo que unifican ambos pisos en altura. Entre estas pilastras, hay una clara diferencia entre los vanos situados en las dos calles de la izquierda y los de la derecha. Los primeros son vanos abalconados, el situado en el extremo inferior derecho presenta una mayor longitud que los demás —llegando el antepecho incluso a arrancar desde el centro de las pilastras laterales—, lo cual lo entronca con la señalización que a través de la existencia de un balcón de mayores dimensiones que el resto, señalaba en la arquitectura tradicional la presencia interior de la sala de mayor importancia de la construcción. Los cuatro vanos adintelados abiertos en las dos calles situadas a la derecha, presentan una distribución irregular, lo cual, unido a las dispares dimensiones de los mismos entroncan esta construcción con una arquitectura popular —de la que hoy quedan escasos ejemplos en el barrio y mucho más escasos en el resto de la ciudad— propia de las viviendas unifamiliares que caracterizan la zona en el siglo XVII.

La vista que Anthonius van den Wyngaerde realizó en 1563 de la ciudad de Zaragoza, contempla en primer término el Arrabal. En ella aparecen ya los edificios característicos de las construcciones tradicionales del siglo XVI, características éstas que se perpetuarán en nuestra ciudad, sobre todo en el ámbito de la vivienda popular, a lo largo de los siglos XVII y parte del XVIII. Estas características están presentes en algunos edificios situados en esta calle y sus inmediaciones, entre ellos debemos incluir el situado en Villacampa nº 1-3. La falta de protección para estos edificios los condena a su extinción y con ello a la pérdida de parte de nuestro patrimonio histórico-artístico, aquel además, que quizá en mayor medida caracteriza peculiaridades de nuestra arquitectura local. Por todo lo cual (y teniendo también en cuenta la situación de abandono en la que se encuentra en la actualidad y su posible demolición inminente) solicitamos su inclusión en el catálogo de edificios de interés histórico-artístico.



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR

Rehabilitación de fachada

AREA
49

